

UTILIZACION DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL ANTE UN CASO EN INVESTIGACIÓN DE EVE (ENFERMEDAD POR VIRUS ÉBOLA)

A.- Equipos de protección individual recomendados

Los equipos que se entregan cumplirán con las especificaciones técnicas según la normativa vigente.

- **Mascarilla quirúrgica:**

- ✓ Se utilizarán por el personal que vaya a estar expuesto a un caso en investigación de EVE mientras se preste la atención sanitaria.
- ✓ Deberá cambiarse cuando se humedezca.

- **Mascarilla de protección respiratoria FP2:**

- ✓ Personal sanitario que atienda directamente a los casos confirmados de EVE o a casos no confirmados y trabajen en situaciones de contacto prolongado y/o se prevea la producción de aerosoles o cuando el manejo del paciente así lo requiera.
- ✓ Personal auxiliar incluyendo personal de limpieza, personal de lavandería que pueda tener contacto con el paciente o con restos de sangre, secreciones corporales o deyecciones.
- ✓ Personal de laboratorio que manipula muestras.

- **Guantes de un solo uso**

- ✓ Se recomiendan para proporcionar barrera de protección y evitar la transferencia de microorganismos desde pacientes infectados a los trabajadores sanitarios. Nunca sustituirán a las medidas de higiene de manos.

Los guantes no serán reutilizados ni lavados y deberán ajustarse adecuadamente.

- **Gafas antisalpicadura:**

- ✓ Se utilizará ante la posibilidad de salpicaduras con secreciones y/o excreciones contaminadas.

- **Bata de un solo uso o buzo:**

- ✓ Será impermeable con nivel de protección mínimo 4B o equivalente ante la posibilidad de salpicaduras con secreciones y/o excreciones contaminadas y cuando se manipulen dichas excreciones.



- **Calzas** de un solo uso que serán igualmente impermeables.

B.- Secuencia colocación y retirada

La secuencia de colocación y retirada de los equipos de protección individual es el siguiente:

- **La secuencia de COLOCACIÓN del EPI**
 - ✓ Realizar la higiene de manos.
 - ✓ Poner primer par de guantes.
 - ✓ Ponerse las calzas y la bata o buzo limpio, intentando que no exista superficie corporal sin protección.
 - ✓ Ponerse el protector respiratorio y verificar su ajuste.
 - ✓ Ponerse la protección ocular.
 - ✓ Poner el gorro (en caso de no uso de buzo).
 - ✓ Ponerse doble guante, cubriendo las mangas de la bata/buzo.
- **Secuencia de RETIRADA del EPI**
 - ✓ Retirar el primer par de guantes. La parte externa de los guantes está contaminada, coger la parte externa del guante con la otra mano (aún enguantada) y retirarlo. Mantener el guante retirado en la mano que lleva el guante. Retirar el otro guante, metiendo un dedo debajo de la mano descubierta por dentro del guante (en la muñeca) de forma que al quitarlo quede expuesta la parte interna (no contaminada) del guante
 - ✓ Retirar la bata o buzo y las calzas con movimiento inverso (parte interna hacia fuera).
 - ✓ Retirar el gorro (si lo hubiese) tocando lo menos posible la parte externa.
 - ✓ Quitar el protector ocular agarrándolo por la parte posterior.
 - ✓ Retirar el protector respiratorio sujetándolo por la parte posterior de las bandas elásticas. No tocar la parte frontal.



- ✓ Retirar el segundo par de guantes. Coger la parte externa del guante con la otra mano (aún enguantada) y retirarlo. Mantener el guante retirado en la mano que lleva el guante. Retirar el otro guante, metiendo un dedo debajo de la mano descubierta por dentro del guante (en la muñeca) de forma que al quitarlo quede expuesta la parte interna (no contaminada) del guante.
- ✓ Realizar la higiene de manos.

C.- Utilización de equipos de protección individual según lugar de trabajo

El equipo de protección individual se utilizará tras ser identificado el caso en investigación de EVE por el epidemiólogo del Servicio Territorial de Sanidad o por el epidemiólogo de guardia.

• Atención primaria

El personal que atienda un caso en investigación de EVE utilizará los siguientes EPIS:

- ✓ Mascarilla quirúrgica.
- ✓ Doble guante de un solo uso.
- ✓ Gafas de protección.
- ✓ Bata impermeable/buzo de un solo uso.
- ✓ Calzas de un solo uso.

• Emergencias Sanitarias

El personal que atienda a un caso sospechoso de EVE utilizará los siguientes EPIS:

- ✓ Mascarilla quirúrgica siempre que no exista riesgo de contacto directo con secreciones respiratorias de los enfermos.
- ✓ Mascarilla de protección respiratoria FP2, si existe el riesgo de contacto directo con secreciones respiratorias de los enfermos.
- ✓ Doble guante de un solo uso.
- ✓ Gafas de protección.
- ✓ Bata impermeable/buzo de un solo uso.
- ✓ Calzas de un solo uso.



- **Atención Hospitalaria**

- **Áreas de Urgencias, Hospitalización, Radiodiagnóstico**

Todo el personal que realice el triage de enfermos y atienda directamente a los casos en investigación de EVE, utilizará los siguientes EPIS:

- ✓ Mascarilla quirúrgica siempre que no exista riesgo de contacto directo con secreciones respiratorias de los enfermos.
- ✓ Mascarilla de protección respiratoria FP2, si existe el riesgo de contacto directo con secreciones respiratorias de los enfermos o cuando el manejo del paciente así lo requiera.
- ✓ Doble guante de un solo uso.
- ✓ Gafas de protección.
- ✓ Bata impermeable/buzo de un solo uso.
- ✓ Calzas de un solo uso.

- **Laboratorio, Servicio de limpieza, esterilización y lavandería**

Todo el personal de estos servicios que manipule muestras, o acceda a áreas potencialmente contaminadas con virus Ébola, utilizará los siguientes EPIS

- ✓ Mascarilla de protección respiratoria FP2.
- ✓ Doble guante de un solo uso.
- ✓ Gafas de protección.
- ✓ Bata impermeable/ buzo de un solo uso.
- ✓ Calzas de un solo uso.

- **Servicio de Mantenimiento**

Todo el personal que intervenga en áreas contaminadas por un posible caso de EVE, utilizará los siguientes EPIS

- ✓ Mascarilla quirúrgica.
- ✓ Doble guante de un solo uso.
- ✓ Gafas de protección.
- ✓ Bata impermeable/buzo de un solo uso.
- ✓ Calzas de un solo uso.



➤ **Medidas de actuación en planta**

Antes de entrar en la habitación debe asegurarse de que se ha cogido todo el material que vaya a ser necesario utilizar en el interior de la habitación evitando entradas y salidas innecesarias.

- ✓ Entrada a la habitación. Cualquier persona que entre en la habitación deberá ir provista de los adecuados equipos de protección personal (EPI), que se colocaran según la secuencia indicada.
- ✓ Salida de la habitación. El equipo se retirará dentro de la habitación según secuencia indicada.

El equipo de protección individual será desechado en doble bolsa con cierre hermético para posterior tratamiento según protocolo.

